

## **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE AGROINPLA**

En calidad de comisario de la empresa Agroinpla SA, me permito hacer llegar el informe correspondiente al periodo económico 2017.

En cuanto a la responsabilidad del manejo económico, financiero y administrativo es de exclusiva responsabilidad del Gerente General de la empresa, y toda la información que sustenta el presente informe es de su exclusiva responsabilidad, como comisario me corresponde emitir un informe sobre lo revisado y evaluado durante el periodo que se termina

### **DE LA ADMINISTRACION**

La empresa se encuentra dirigida por la Gerencia General y los distintos departamentos como contabilidad, producción, ventas etc., a mi criterio cada departamento ha venido desarrollando sus actividades según las disposiciones administrativas implementadas por la gerencia general,

La administración ha cumplido con cada una de las actividades públicas y privadas que las normas ecuatorianas vigentes así lo determinan.

En cuanto a las obligaciones laborales la administración de la empresa ha cumplido con sus compromisos asumidos ya que revisada la documentación respectiva no existe pendientes con el instituto ecuatoriano de seguridad social IESS, así como también con los organismos de control laboral, y los sueldos salarios y demás honorarios correspondientes al personal que labora en la empresa a la fecha se encuentran al día con cada uno de sus colaboradores, la administración ha cumplido en su debido tiempo con los pagos al personal de los valores que corresponden a sobre tiempos, décima tercera y decima cuarta remuneración así como también ha dispuesto de los días requeridos para que cada uno de los empleados tomen sus respectivas vacaciones.

En cuanto a los compromisos administrativos la empresa ha cumplido con las diferentes obligaciones como son pagos por permisos médicos, ambientales, cuerpo de bomberos, patente municipal, y demás obligaciones adquiridos con el sector público.

### **DE LA SITUACION CONTABLE**

En cuanto a la situación contable he procedido a revisar los archivos de contabilidad en donde debo informar que cada transacción se encuentra debidamente respaldada con los documentos legales que permiten preparar una contabilidad confiable y real de acuerdo a los principios y normas contables, y los estados financieros y de pérdidas y ganancias presentan la situación real de la empresa, para ello se procedió a evaluar los movimientos contable, libro bancos, conciliaciones bancarias, comprobantes de egreso

Y giro de cheques así como los diferentes rubros de ingresos correspondientes a las ventas principalmente de aceite y torta de palmiste que son los productos más importantes del negocio.

Los estados financieros estados de pérdidas y ganancias así como el cambio en la situación patrimonial reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2017.

Es todo lo que puedo informar a la presente junta, reiterándoles mis agradecimientos

Atentamente



Ing. Guillermo Naranjo

COMISARIO